

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

28166 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

La Juez del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 32 de Zaragoza y de las Diligencias Preparatorias n.º 32/57/08.

Por el presente, hago saber, que se deja sin efecto la requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 19 de octubre de 2009, relativa a JEREMÍAS NICOLÁS RISSOLA (X7012761S), habida cuenta de haberse dictado Auto de sobreseimiento definitivo en las Diligencias Preparatorias 32/57/08 seguidas contra el mismo, por el Tribunal Militar Territorial Tercero con fecha de 23 de julio de 2015.

Zaragoza, 10 de septiembre de 2015.- La Juez Togado Militar.

ID: A150040186-1